

OCTUBRE 2016

2.- Presentación de propuesta para la entrega de Placas y Condecoraciones a personas e instituciones, según resolución de Sesión Ordinaria de Consejo del 8 de septiembre el año 2008.

RESOLUCIÓN: El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria de Consejo del lunes 31 de octubre del 2016, resolvió:

2.1.- Presentación de propuesta para la entrega de Placas y Condecoraciones a Personas e Instituciones, en el Acto de la Sesión Solemne del 20 de noviembre del 2016, al conmemorarse los 169 años de Provincialización de Esmeraldas.

8.1.- Al Mérito Provincial: Capitán Simón Plata Torres.-

8.1.- Al señor Tony Maurini, destacado productor camaronero pionero del desarrollo acuícola con la cría de camarón en cautiverio en la Provincia de Esmeraldas.

8.2.- Al señor Rodrigo Andrade, destacado inversionista que ha aportado en el desarrollo turístico en la Provincia de Esmeraldas.

8.2.- Al Mérito Institucional: “Lucia Sosa de Pimentel”.-

1.- A la Unidad Educativa “La Inmaculada” Por su gran aporte en el desarrollo integral en la formación y educación de los jóvenes de nuestra Provincia.

8.3.- AL MERITO DEPORTIVO: NUBIA VILLACÍS.-

8.3.1.- A Alexandra Escobar, destacada Deportista esmeraldeña, por haber alcanzado el Cuarto lugar de las Olimpiadas en la disciplina de Alterofilia, dejando en alto el nombre de nuestra Provincia, así como nuestra Patria.

8.4.- AL MERITO NACIONAL BARTOLOMÉ RUÍZ.-

1.- A la Delegación de la Unión Europea en Ecuador, por el aporte brindado en el desarrollo de la Infraestructura de la Provincia de Esmeraldas, recibe Pedro Ponce.

3.- Presentación de la Proforma Presupuestaria para el Ejercicio Económico Financiero del año 2017.

RESOLUCIÓN: El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria de Consejo del lunes 31 de octubre del 2016, resolvió:

3.1.- Enviar la Proforma Presupuestaria para el Ejercicio Económico Financiero del año 2017, a la Comisión de Planificación y Presupuesto con la finalidad que emitan el respectivo informe, para ser tratado en la próxima Sesión de Consejo.

4.- Presentación del Proyecto de Ordenanza de Creación del Juzgado de Coactivas y Reglamento a aplicarse para el procedimiento aplicable, al amparo de lo previsto en el artículo 350 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD.

RESOLUCIÓN: El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria de Consejo del lunes 31 de octubre del 2016, resolvió:

4.1.- Enviar el Proyecto de Ordenanza de Creación del Juzgado de Coactivas y Reglamento aplicarse para el procedimiento aplicable, al amparo de lo previsto en el artículo 350 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, a la Comisión de Legislación con la finalidad que emitan el respectivo informe, para ser tratado en la próxima Sesión de Consejo.